

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2020**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Es importante mencionar que, derivado de la situación presentada actualmente por la emergencia sanitaria y como medida preventiva para mitigar el riesgo de transmisión de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2, denominada Coronavirus (covid-19), el Auditor Superior del Estado, mediante Acuerdos de fecha 23 de marzo, 19 y 30 de abril y 1 de julio del año 2020, los cuales se encuentran publicados en la página web www.aseqroo.mx, determina la suspensión de plazos y términos legales de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, por lo que no se corren vencimientos, entre otras actividades, de los Informes de Avances de Gestión Financiera.

Así mismo, con fecha 17 de agosto de este mismo año, emite Acuerdo por el que se reanudan dichos plazos y términos relacionados con las actividades de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; volviendo a correr los términos respecto de requerimientos de información y documentación, entre ellos, en materia de los Informes de Avances de Gestión Financiera. Razón por la cual:

I.- El plazo de presentación de los informes de este primer trimestre, por parte de las Entidades Fiscalizables a la Auditoría Superior del Estado, previsto para el día 23 de abril, se reprograma hasta el día 8 de septiembre del 2020; y

II.- El plazo de presentación de los análisis de estos informes, a cargo de este Órgano Técnico de Fiscalización a la Legislatura del Estado, previsto para el día 5 de junio, se reprograma hasta el día 30 de septiembre del 2020.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC)** entregó, dentro de los términos señalados al inicio de la introducción del presente documento, a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio 2020, de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2020, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	11,372,596.56	0.00	11,372,596.56	10,142,911.11	10,142,911.11	89.19
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	19,704,962.66	0.00	19,704,962.66	17,658,390.87	10,271,646.12	52.13
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$31,077,559.22	\$0.00	\$31,077,559.22	\$27,801,301.98	\$20,414,557.23	65.69

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$9,564,470.93	\$210,649.41	\$9,775,120.34	\$8,874,432.45	\$8,645,245.91	90.79
Materiales y Suministros	3,687,157.69	(300,433.69)	3,386,724.00	2,313,361.91	2,313,361.91	68.31
Servicios Generales	8,253,482.58	(579,033.58)	7,674,449.00	5,354,080.94	5,230,864.57	69.77
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,546,175.00	0.00	2,546,175.00	1,996,819.67	1,996,819.67	78.42
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,719,253.50	0.00	3,719,253.50	235,635.03	235,635.03	6.34
Inversión Pública	790,000.00	0.00	790,000.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$28,560,539.70	(\$668,817.87)	\$27,891,721.84	\$18,774,330.00	\$18,421,927.09	67.31

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$20,414,557.23**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$31,077,559.22**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2020, se alcanzó en un **65.69%**. Esta menor recaudación se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Derechos**, “Estos ingresos derivan de los cobros realizados en las taquillas de acceso a los parques y museos que la FPMC administra; la variación apreciada, se deriva principalmente de la disminución gradual y por último, la cancelación de arribos de cruceros turísticos provenientes del extranjero a la isla, ya que, a partir del día 16 de marzo del 2020, se dejó de recibir cruceros en la isla de Cozumel, y el cierre oficial de los parques y museos de la isla que administra la FPMC, fue el día 22 de marzo del 2020. Todo esto, originado por motivos de prevención ante la pandemia COVID-19”. E **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “Estos ingresos provienen en su mayoría por renta de usos de espacios, venta de brazaletes, tour operadores y los combos ofrecidos en los parques y museos que la FPMC administra, derivado de lo cual, se aprecia esta diferencia negativa, ya que la venta de brazaletes y combos se vio afectada directamente por la disminución gradual y cancelación de arribos de cruceros turísticos a la isla de Cozumel, ya que el principal mercado de los servicios que se prestan en los parques, son turistas de origen extranjero provenientes de los cruceros, así mismo, el cierre de los parques el día 22 de marzo del 2020, como medida de prevención ante la pandemia COVID-19, que se presentó a nivel global”. **(Figura 1)**

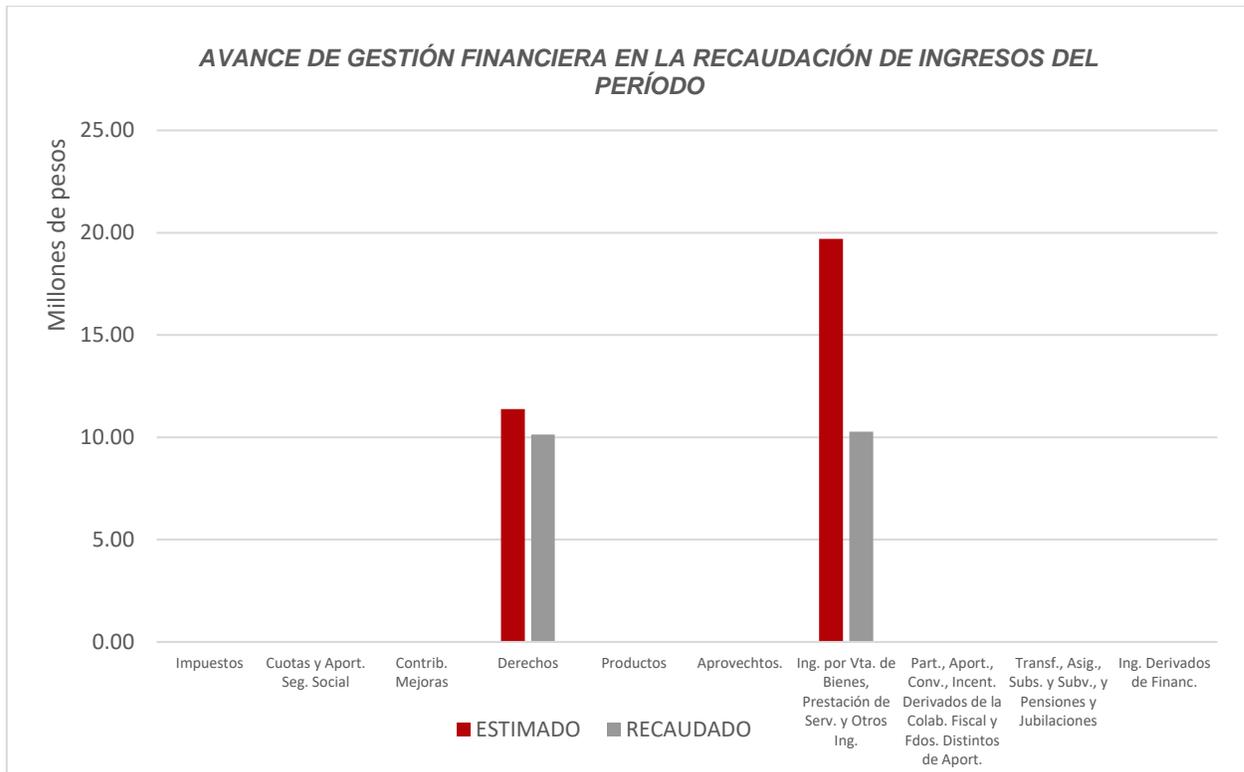


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$18,774,330.00**, en relación con el Egreso Modificado por **\$27,891,721.84**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2020, se aplicaron en un **67.31%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales**, “Sin sobregiros presupuestales en las partidas del capítulo, cumpliendo con lo necesario para la operación de direcciones sustantivas y de apoyo de la FPMC. Y apegándose al programa de ahorro, y previendo recurso financiero a partidas indispensables de operación y como medidas de prevención ante la pandemia COVID-19. En tema de la modificación del presupuesto, se informa que, toda vez que mediante oficio OMDGA/DRH/DAEOCP/451/2019 de fecha 12 de diciembre 2019, la Oficialía Mayor del Estado emitió la validación favorable del Tabulador de Sueldos y Salarios 2019, de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo. A fin de mantener actualizado el catálogo de puesto y tabulador de sueldos, resulta necesario dotar de suficiencia presupuestal al capítulo 1000 por un importe de \$879,463.17, con intención de que el personal de esta fundación, perciba sus remuneraciones con base a dicho tabulador. Se hace la aclaración de que dicho recurso se tomó de los capítulos 2000 y 3000, no sin antes tener la validación del H. Consejo Directivo en la ISO 2020, así como la autorización de la SEFIPLAN”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Sin sobregiros presupuestales en las partidas del capítulo, cumpliendo con lo necesario para la operación de direcciones sustantivas y de apoyo de la FPMC. Y apegándose al programa de ahorro, y previendo recurso financiero a partidas indispensables de operación y como medidas de prevención ante la pandemia COVID-19”. Y **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública**, “No se ejecutó el total programado en este capítulo, esto, principalmente como medida de prevención ante la pandemia COVID-19, en recursos humanos y financieros”. **(Figura 2)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

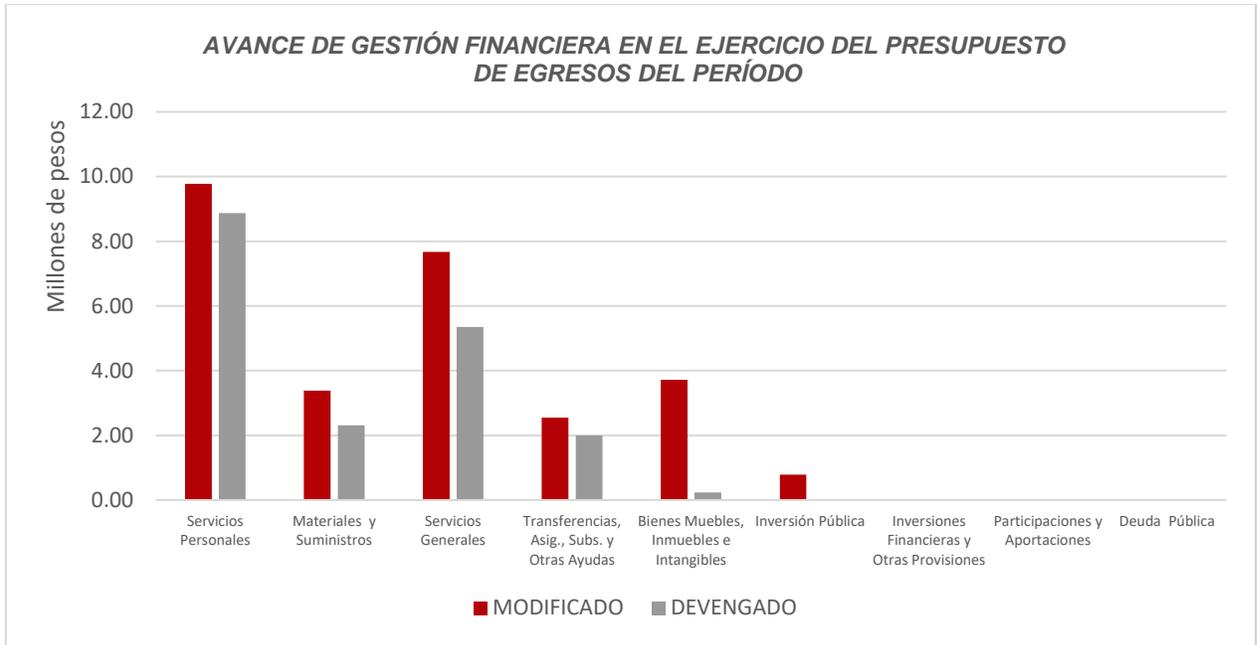


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel** ha captado en su gestión financiera al 31 de marzo de 2020, con respecto al Ingreso Estimado Anual; siendo para este primer trimestre el **17.82%**, quedando un porcentaje por recaudar del **82.18%**.

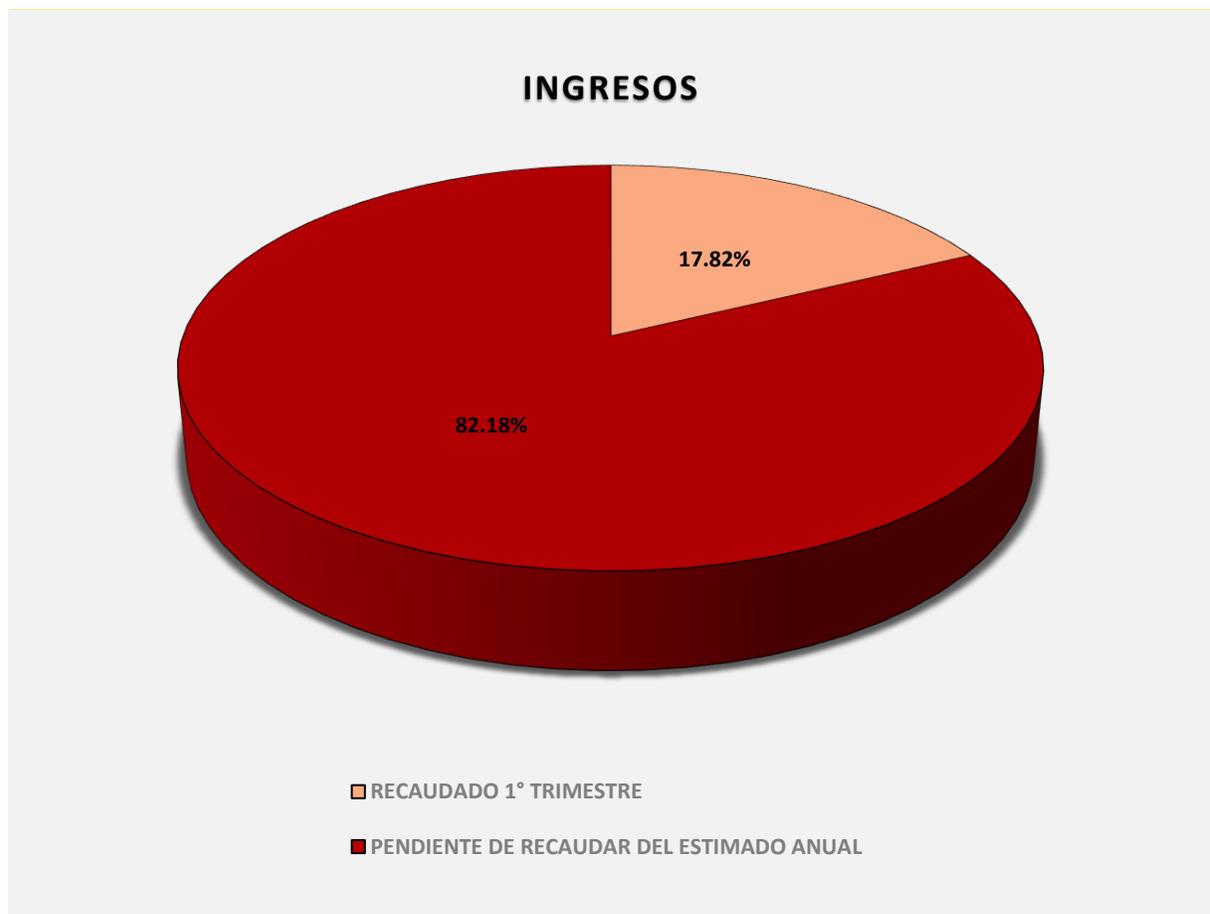


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los Egresos que la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel** ha devengado en su gestión financiera al 31 de marzo de 2020, con respecto al Egreso Modificado Anual; siendo en este primer trimestre el **16.39%**, quedando un porcentaje por devengar del **83.61%**.

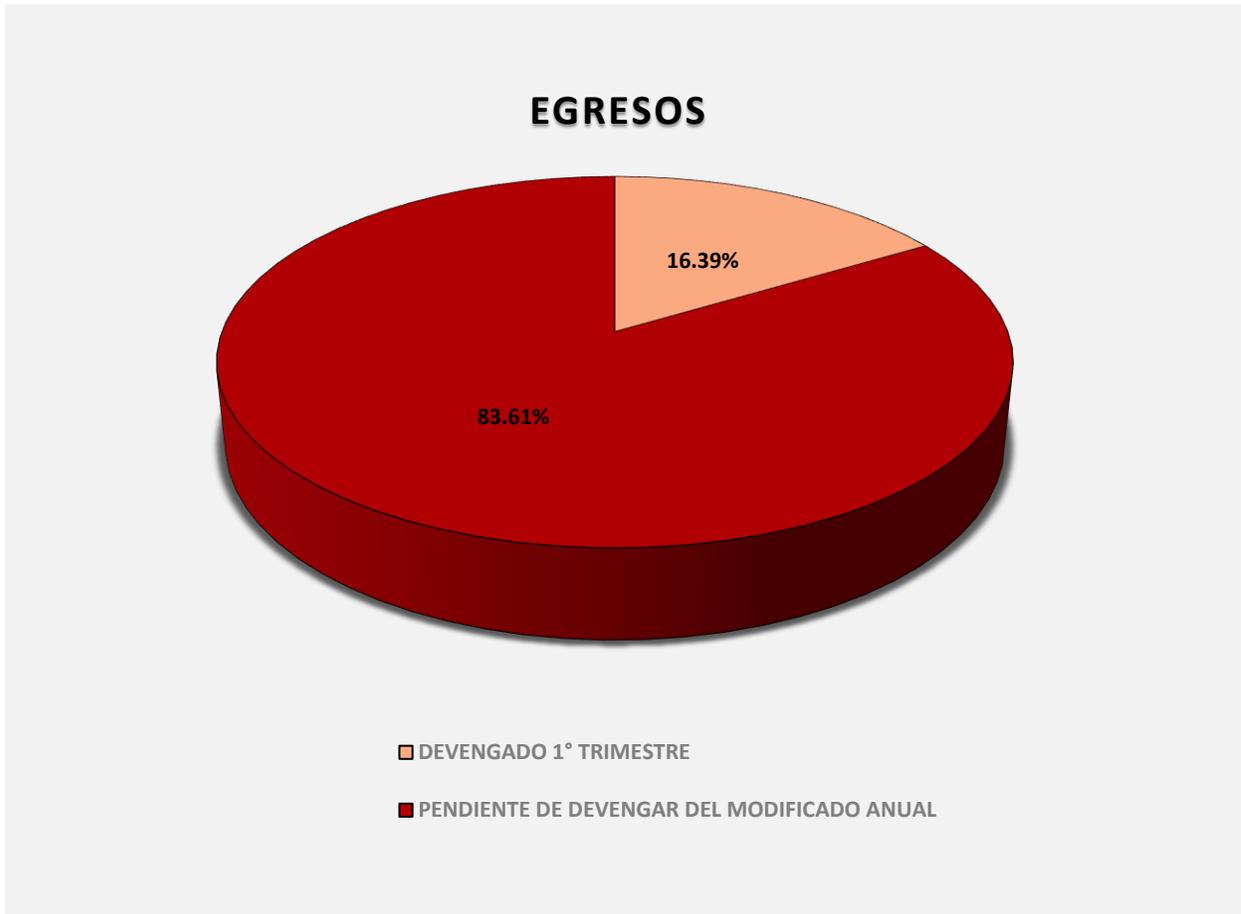


Figura 4

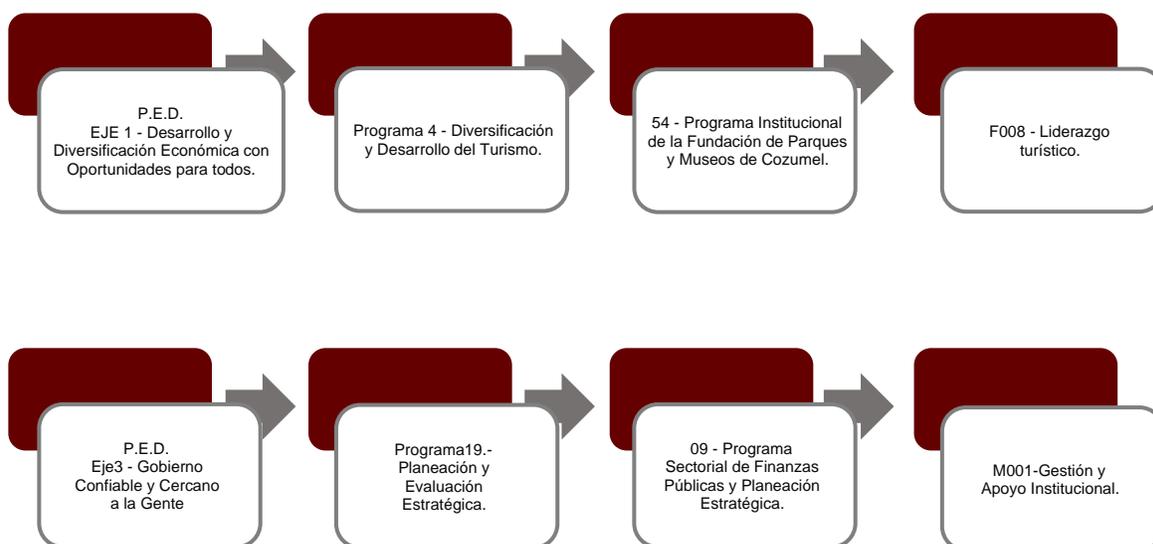
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Fundación de Parques y Museos de Cozumel** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de \$114,570,309.00, por tal motivo establece para el desarrollo de 2 programas presupuestarios los siguientes montos:

- **F008 - Liderazgo turístico a través de una filosofía de servicio, fomentado por medio de sus parques y museos la cultura, el arte y la naturaleza**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$75,484,703.00.
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$39,085,606.00.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

La **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2020, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E103 - Educación Superior								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
FIN. - Contribuir a impulsar el ordenamiento turístico del estado de Quintana Roo para garantizar la conservación de los recursos naturales, culturales y sociales mediante la oferta de un producto turístico con pleno respeto a dichos entornos para el impulso de la actividad turística y cultural de la isla de Cozumel.	Empresas turísticas verificadas y registradas en el RNT	Anual	800	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
					0.00	0.00	0.00	800.00		
P - Los visitantes de los sitios turísticos que la Fundación de Parques y Museos de Cozumel administra, reciben un producto turístico sustentable para el impulso de la actividad turística de la isla de Cozumel.	Variación de afluencia de personas que visitan los Parques de la Fundación.	Anual	674,437	SI	123,722	-	-	-	60.28%	0.18%
					205,247	164,471	142,791	161,928		
C01 - Restaura los recursos naturales y el patrimonio cultural e histórico de Cozumel.	Tasa de variación de participantes en programas o talleres de conservación ambiental realizadas.	Mensual	6,712	SI	1,005	-	-	-	83.82%	0.15%
					1,199	2,286	2,124	1,103		
C02 - Becas a nivel básico, medio y superior otorgadas; para preservación del entorno natural y cultural de la isla de Cozumel.	Tasa de variación de becas otorgadas.	Mensual	5,500	SI	2,103	-	-	-	127.45%	0.38%
					1,650	1,650	550	1,650		
C03 - Cultura de servicio de calidad desarrollada.	Tasa de variación de capacitaciones dadas al personal que labora en los parques que administra la Fundación de parques y museos de Cozumel, Quintana Roo.	Mensual	9	SI	2	-	-	-	100.00%	0.22%
					2	3	3	1		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
FIN. - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Posición estatal en el Índice General de Avance en PbR-SED Entidades	Anual	3	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
					0.00	0.00	0.00	3.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Anual	2,048	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
					0.00	0.00	0.00	2,048.00		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Semestral	12	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
					0.00	6.00	0.00	6.00		

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **F008 - Liderazgo turístico a través de una filosofía de servicio, fomentado por medio de sus parques y museos la cultura, el arte y la naturaleza**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición es de forma anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en este componente, obteniendo un avance de **83.82%**, respecto a la meta trimestral. La entidad informa que “se realizó limpieza de playas, monitoreos de aves, monitoreos de corales, monitoreos de murciélagos, se llevó a cabo en el mes de enero la semana de educación ambiental con visitas a diferentes escuelas con la participación de alumnos de 5° grado de primaria, de igual manera se impartió el taller de bioestadística en donde participaron alumnos de diferentes estados del país y de Colombia, tuvimos la conferencia de los murciélagos aliados aliados, se impartió un taller de tortuga marina, y el taller permanente de jóvenes por la conservación”;
- **Componente 02:** Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en este componente, obteniendo un avance de **127.45%**, respecto a la meta trimestral. La entidad aclara que “en el primer trimestre 2020 se pagaron 701 becas mes a mes respectivamente a becarios de los niveles educativos de primaria, secundaria,

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

preparatoria, universidad local y foránea. con un total pagado en este trimestre de \$1,451,250.00”;

- **Componente 03:** Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en este componente, obteniendo un avance de **100.00%**, respecto a la meta trimestral. La entidad manifiesta que “en el primer trimestre 2020 se llevó a cabo el curso denominado Introducción a la NOM-035 y la importancia del ambiente laboral para su aplicación. Con este curso se buscó mejorar las condiciones para que el entorno laboral de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel Quintana Roo en general se mantenga en armonía para que junto con ello se cumplan los objetivos de manera eficiente y eficaz en un ambiente laboral sin factores de riesgo como lo establece la NOM-035”.

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, en relación a la meta anual, ya que la frecuencia de medición para este indicador es anual.

Durante este período, no se reportan metas programadas en el único componente que integra este programa presupuestario.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2020. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.